

NOTICIERO GRANADINO

AÑO V Número suelto, 5 céntimos Sábado 25 de Julio de 1908 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1507

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
Mes	Trimestre	Semestre	Año	JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ		En las plazas			
En Granada, penetas.	1,50	4,50	9	Aprobado		Anuncios corticales: la línea del cuerpo 8, pesetas.			
En el resto de España	2	5	10			En las plazas			
En el extranjero	4	10	20			En las plazas			
Remisión de 1 a 3 pesetas fuera de sueldo del Director				Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero		Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo			

PROTECCION A LA INFANCIA

Decíamos en nuestro número anterior que las secciones de la junta provincial de protección a la infancia tienen altos deberes que cumplir, ya que se les encomienda el cuidado de que la niñez se eduque en sanos principios, y apuntamos el caso lamentable de que cuadrillas de niños de corta edad recorran la Acera del Casino y el Campillo durante la madrugada, internándose en las callejuelas donde se alberga la gente de mal vivir.

En el trabajo aludido censurábamos la apatía de la referida junta, fundados en que no adopta medidas para impedir que las infelices criaturitas caigan en brazos del vicio, dejando de tratar algunos puntos que hoy examinaremos sometiéndolos a la consideración del citado organismo.

Durante las horas de la madrugada, hemos dicho, invaden la Acera y el Campillo a numerosos niños, y en las primeras horas de la noche, cuando más concurridas están las calles céntricas, recorren niñas acompañadas por mujeres infames, que las conducen al vicio, sin que nadie se cuide de atajar tan repugnante, entregando a los tribunales a los padres de las desdichadas y a las personas que se encargan de pervertirlas, procurando a la vez que tengan ingreso en centros donde las eduquen de un modo conveniente.

Verificase el tráfico aludido con descaro inaudito, sin miedo a los castigos que el Código preceptúa para la corrupción de menores, porque el abandono de las autoridades y de la mencionada junta permiten que se cometan abusos y delitos con verdadera impunidad.

Es de urgente necesidad que el gobernador civil y el susodicho organismo tomen energéticas medidas para evitar que caigan en peligrosas celadas niñas que no pueden precaver a lo que se exponen.

Constituye esto una labor de conciencia, una obra humanitaria de fácil realización, pues solo con buena voluntad se puede conseguir que no subsista el asqueroso comercio a que nos referimos.

Trataremos, por último, de un abuso que a nuestro juicio deben corregir el gobernador y la junta de protección a la infancia.

Niños menores de edad toman parte en espectáculos públicos y asisten a talleres, ejecutando trabajos que las leyes prohíben.

¿Por qué se tolera tal demasía? ¿No puede el gobernador imponer su autoridad? La junta de protección a la infancia ¿qué hace? Cuando esto ocurre en Granada ¿qué sucederá en los pueblos?

Precisa que se guarde respeto a las leyes, que la repetida entidad entre en funciones con actividad y celo y que el gobernador no tenga benevolencias perjudiciales.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las ocho y cuarto abre la sesión el alcalde, señor Gómez Tortosa.

Asisten los concejales señores López Sáez, Sánchez Gallardo, Guglieri, Horques, Nacher y Rodríguez Contreras.

Sin incidentes apruébase el acta de la sesión anterior, comenzando el examen de los asuntos que figuraban en el Orden del día.

Se acuerda que el oficial de negociación de quintas, señor Rico, se traslade a Motril para entregar en aquella caja de recluta los mozos que han ingresado en el reemplazo del corriente año.

También se acuerda facultar al alcalde para que pague los gastos del viaje.

Los demás asuntos que figuraban en el despacho ordinario quedaron aprobados sin enmiendas.

El cementerio clandestino

El señor Nacher ruega a la presidencia que excite el celo de la comisión encargada de emitir dictamen acerca del cementerio que las religiosas agustinas tienen en la calle de Gracia, para que, basándose en los preceptos de la ley, cumpla su encargo con la urgencia posible, y sea resuelto el asunto radical y rápidamente, para que el vecindario sepa a qué atenerse.

En nombre de la comisión lo contesta el señor López Sáez, diciendo que la causa de no haberse emitido aun el dictamen, ha sido que varios vocales de la Comisión de Ornat y el mismo han estado fuera de Granada. Ofrece que la comisión se reunirá en breve para cumplir su deber, con arreglo a derecho.

El señor Nacher:—Doy las gracias al señor López Sáez por el celo.

El alcalde:—El señor López Sáez observa igual conducta que los demás concejales.

Fiestas de Otoño

El señor López Sáez expone la conveniencia de que el próximo Otoño se celebren fiestas con arreglo a un programa sencillo y que por lo tanto resulte económico.

Indica que la época oportuna son los últimos días de Septiembre.

—Emite la idea—agrega—porque si

OTROS ASUNTOS

La mendicidad

El señor Horques habla de la mendicidad lamentando que sea grande el número de pobres que constantemente asedian a los transeúntes y llaman a las puertas de las casas.

Ruega que se dé una batida a los mendigos, llevando al arresto a los que sean cogidos *in fraganti*.

Al efecto propone que varios guardias municipales, vestidos de paisanos, se dediquen a ese servicio exclusivamente.

Dice también que los mendigos toman a los guardias que se distinguen por el uniforme.

Contéstale el alcalde afirmando que hace lo posible por extinguir la mendicidad, y que tiene dedicados a varios guardias a que persigan a los pordioseros.

Los bomberos

El señor Rodríguez Contreras lamenta que a pesar de que en la sesión anterior informó acerca de los bomberos que sufrieron lesiones en el incendio de la Quinta Alegre, no se haya preocupado la alcaldía del estado de salud de esos individuos si les haya proporcionado los socorros que necesitan.

El alcalde:—He preguntado por ellos diariamente y se me ha dicho que ya están todos bien; si hay alguno que no lo está, puede decirlo el señor Rodríguez Contreras.

El señor Rodríguez Contreras:—Lo que digo es que han equivocado a S. S. Uno de los bomberos heridos tiene que ir a la visita externa del Hospital de San Juan de Dios para que le curen.

El alcalde:—Yo no sabía ese detalle.

El señor R. Contreras:—Pues bien lo consigné en mi nota el viernes anterior. Lo que se observa aquí es que a S. S. lo equivocan con lamentable frecuencia.

No se adopta acuerdo.

Arañazos en falso

El señor R. Contreras continúa en el uso de la palabra.

Dice que hace algunos días ocupándose el NOTICIERO GRANADINO y la Gaceta del Sur, de las transferencias de crédito que últimamente aprobó el Ayuntamiento, bien con acusaciones graves e injustas contra la administración municipal.

Propone que se consigne en el acta una protesta energética contra esas acusaciones, inciertas y vagas donde no se concretan casos ni hechos.

—Si como crec—añade—es probable demostrar el contrario de lo que afirman esos diarios, no debemos dejar de hacer nuestra protesta.

El señor Horques:—Celebro que el señor Rodríguez Contreras haya iniciado este debate, porque yo quiero hacer constar, como delegado de Fomento, que el arreglo de los jardines del G. U. I., donde el NOTICIERO supone que se han invertido grandes sumas, no ha costado al municipio ni una peseta (1).

Dice también que la administración municipal es buena.

El señor L. Atienza exclama que el

OTROS ASUNTOS

for R. Contreras es demasiado susceptible.

—La prensa,—dice—como ca la vecino de Granada tiene perfecto derecho a quejarse y a emitir su opinión; los concejales, mientras no se nos ataca personalmente, ó se nos injurie, no debemos adoptar esas actitudes extremas. Hay que tener la epidermis más dura, s flor R. Contreras.

Propone que se de por terminado el asunto.

—Si fuésemos a consignar—agrega—una protesta cada vez que un periódico nos dirige una censura, llenaríamos los libros de actas.

—Administremos lo mejor posible—concluye diciendo—sin preocuparnos de las alabanzas ni de las censuras; hay que concejales a quienes importa mucho las alabanzas.

El señor R. Contreras:—No me he propuesto romper lanzas contra la prensa, pero quiero hacer constar que un periódico ha establecido parangón entre la administración municipal de Guadix y la de Granada, diciendo que algún día se desarrollarán aquí disturbios como en la ciudad acitana, y esto es un cargo gravísimo.

—Yo invito—exclama—á los periódicos que así hablan, á que digan la verdad, á que citen hechos, á que señalen errores.

El alcalde:—Yo opino igual que el señor López Atienza. Quiero administrar bien, porque deseo para Granada el mayor bien posible. Quiero también hacer una administración transparente, y me esfuerzo por conseguirlo.

—Estamos á principios del segundo semestre del año y ya tengo pagados todos los servicios de las listas del Corpus y otras muchas cosas. No debo á nadie un céntimo.

Termina diciendo que tiene la conciencia tranquila porque en el Ayuntamiento es diáfano todo.

Licencia

A petición verbal del señor López Atienza, se le concede un mes de licencia.

Oportunismo

El señor Guglieri dice que en Guadix se ha producido un movimiento contra la administración municipal para haber periódicos.

Nadie digiere el *migajón de la elevación* y se levanta la sesión á las nueve.

Un sarcasmo

Ayer se expidió al contratista de bajajes un certificado acreditando que durante el mes de Junio no han formulado reclamaciones contra el servicio los pobres transeúntes.

Un premio

Dispuso ayer el alcalde que se libren 500 pesetas al presidente de la Sociedad de concursos hipicos de Almería para que se adjudique como premio en las carreras que se verificaran con motivo de las fiestas de Agosto.

Un voto de ciudad

Con asistencia del Ayuntamiento bajo mazas se verificará el día 8 de Agosto, en la iglesia del Angel Custodio, una función religiosa llamada del voto de ciudad.

Las colonias

Según teníamos anunciado, el jueves se trasladaron á las escuelas públicas el alcalde, el decano de la beneficencia municipal, señor Sima cas, y algunos concejales, escogiendo las niñas y niños enfermitos que deben formar parte de las colonias escolares veraniegas.

El lunes próximo se practicará en el decanato de la beneficencia el reconocimiento general y la selección definitiva de los sesenta pequeñuelos.

Obras

Se ha concedido licencia para que mañana se trabaje en las obras de reforma de la casa número 61 de la calle de la Garcel baja.

En las obras municipales trabajaron ayer 62 operarios.

Ha comenzado la limpieza del darro de la calle del Aguila, desde el Solarillo.

Se ha concedido la oportuna licencia para ejecutar obras de reforma en la casa del camino del Sacramento llamada Carmen del Chapiz.

Ordenó ayer el alcalde que informe el arquitecto acerca de si se encuentra en estado ruinoso la casa número 2 de la placeta de Cobertizo.

Varias noticias

Ha sido designado el señor López Sáez para que asista á una junta administrativa que se verificará en la Delegación de Hacienda el día 27 del corriente á las 11 de la mañana.

Se ha dispuesto que se libren á la Sociedad General de Electricidad 3.500 pesetas como total del importe de las iluminaciones de la Alhambra.

Tiro de plomón

Con la tirada celebrada ayer tarde, esta Sociedad dió por terminado el programa que para los pasados festejos del Corpus había organizado en el presente año y que por circunstancias ajenas á sus deseos no pudieron verificarse en aquellos días.

Aun cuando es mucho el calor que en este tiempo se siente, por lo cual bastantes aficionados se retiran, para dar lugar á otros que se acercan, los que siempre han rendido culto al noble arte de San Humberto.

Así es que ansiosos de saciar sus ímpetus nos apetites y con muchos pichones que tiran, hoy hay que decir, que la tirada mereció ca-

CRONICA DE SOCIEDAD

Para Motril ha salido el docto catedrático de esta Universidad don Eloy Señán.

* Se encuentra enfermo en Vélez Venadulla, donde está de temporada, el pundonoso teniente de infantería don José Aporta.

Con este motivo salió anoche para dicho punto su padre político don Ricardo Vilchez, acompañado de su señora y de su bellísima hija Nieves.

* Ha marchado á sus posesiones de la Garrañilla con su distinguida esposa, el elocuente abogado don Ramón Fernández Mir.

ARIOSTO.

DE GUADIX

24 de Julio 908.

Hicieron ayer numerosos comentarios al leerse la información que publicó el Noticiero, acerca de los poderes conferidos por el diputado á Cortes, señor Marín, al diputado provincial, don Miguel Carrasco, para que este recabe el concurso de las personas más prestigiosas y de honorabilidad de Guadix, sean ó no amigos de aquél, á fin de constituir un Ayuntamiento que merezca la confianza del pueblo.

Ignórase el rumbo que seguirá el señor Carrasco para que se realicen las aspiraciones del señor Marín.

Es indiscutible que Guadix aplaudirá la conducta de las personas que se encarguen de solucionar el conflicto, aun no resuelto, en el momento en que se confiera el mando á los elementos de prestigio, honorabilidad e independencia que el mismo señor Marín indica en la carta en que apodera al señor Carrasco para normalizar la situación.

El único deseo de Guadix es que se recuerde á la administración municipal personas competentes y de reconocida moralidad.

Si existen en Guadix mayores contribuyentes entre los que figuran abogados, médicos, farmacéuticos, comerciantes de categoría y personas de elevada cultura, ¿por qué no se eligen entre éstos 18 que constituyan un Ayuntamiento en debida forma, con responsabilidad y capacidad para desempeñar fielmente los cargos concejiles? No sería esta la mejor manera de terminar de una vez el conflicto dejando satisfecho al vecindario?

Ayer marchó á esa capital el alcalde señor Cañas Castillo.

Por falta de número no pudo celebrarse anoche la sesión á que estaba convocado el Ayuntamiento.

El CORRESPONSAL

UN CRIMEN

Comunican de Iznalloz que el día 23 del actual se encontraron en el punto llamado "Llanos del cortijuelo", Manuel Bultvar García (a) Barranquero, entre los cuales existían grandes resentimientos.

Entablaron discusión y después de dirigirse mutuamente insultos y amenazas se acometieron, luchando escasos minutos.

Pirula disparó un tiro á Barranquero, al cual penetró el proyectil en el costado izquierdo, causándole la muerte en el acto.

Los guardias civiles Mariano Navarro y Juan Espinosa capturaron á Pirula.

Personase en el lugar del suceso el juzgado é instruyó diligencias.

Notas motrileñas

Las fiestas que en honor de nuestra Patrona la Virgen de la Cabeza tendrán lugar durante el próximo mes de Agosto, revestirán la mayor brillantez.

La novena que en su templo se celebra será solemnísimas; á este efecto, además de los elementos con que en Motril se cuenta, tomará parte en ella nobles músicos y cantores que vendrán de Granada.

Igualmente proyectan los señores Mayor domos que la procesión nada deje de desear.

Además de estas fiestas religiosas, preparan la celebración de otros festejos divertidos y cultos, tales como veladas, iluminaciones y otros varios que aun no están definitivamente acordados.

Según parece los jóvenes celebrarán algunas fiestas, con todo lo cual promete ser un

PLAZA DE TOROS

El gran poeta Salvador Rueda publica en el número último de *El Cuerno Semanal* un hermoso drama inédito, en dos actos, titulado *El poema de los ojos*.

La fábula, poética y trágica á la vez, emocionante fuertemente. El argumento se desarrolla á orillas del mar. Un pescador joven y ciego está enamorado de una muchacha; pero ella no le corresponde, porque sus ojos vacíos no dicen nada á su alma, y quiere á otro hombre. Los tipos aparecen trazados con extraordinario relieve, y en las escenas culminantes el autor derrocha raudales de ternura y de pasión. El final del acto primero, por ejemplo, es magistral.

Por haber promovido anteaoche un escándalo, ingreso ayer en el arresto Miguel Mariscal Cambil.

Vicky Saint Louis.—No tiene rival para curar las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, diabetes, etc.

Ayer impuso el alcalde una multa á Francisco Vargas Vargas, por haber vaciado sus cargas de casajo en el río Darro.

Ninguna revista como *Nuevo Mundo* ha logrado obtener una información fotográfica completa del asunto relacionado con la niña martirizada. El popular semanario publica en su número de esta semana un retrato de la niña Ana Alvarez, en cuyo cuerpo desnudo se ven las heridas que le ocasionó su madrastra. También publica dicho periódico una interesante información á propósito del conflicto de los dueros sevillanos, de los temporales en el Cantábrico, de la cogida de Corchallo en la plaza de Madrid y de otros asuntos de palpitante actualidad.

12500 pesetas á ganar!—Véase concurso 4.ª plana.

La guardia municipal ha puesto en conocimiento del juzgado correspondiente que anteaoche, á las once, promovieron escándalo Francisco Gálvez, su hija Paulina y Carmen Moreno, golpeándose mutuamente.

También ha comunicado al juez del Campillo que Ricardo García Peinado hizo anteaoche un disparo de arma de fuego en el Realajo con propósito de producir alarma.

Fueron testigos los soldados de artillería Francisco Rabanera y Pedro Contreras.

El lunes 27 se reunirá la Cámara Agrícola á las tres de la tarde, casa del presidente señor marqués de Dilar.

Desde hoy los asientos en los coches de la empresa La Motrileña se cobrarán á los precios siguientes:

Berlín, 11 pesetas; interior, 6,50; cupé, 4, correo, 4.

El *Misterio de lord Avon*, por Conan Doyle, es el título del interesante libro que publica esta semana *La Novela de Ahora*. El merecido renombre de su autor alcanzará confirmación plena con esta nueva obra de originalidad y mérito superiores á todo encomio, en la cual se pintan con viveza de colorido gran intensidad dramática las aficiones británicas por el deporte del pugilato, elevadas en Inglaterra á la categoría de una verdadera institución nacional.

Pidase en kioscos, librerías y puestos de periódicos, 30 céntimos número; mes, 1,20 año, 15 pesetas. Administración, calle de Valencia, 23, Madrid.

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

Navio.—Don Manuel Sánchez, don Justo Bares, don José María Martínez, don Luis Boun y don Marín Caballero.

Paris.—Don Cándido Campo, don Bernardo Muñoz y don Laureano Santaella.

En la calle de Elvira promovieron ayer un escándalo terrible Ana María Valverde y las hermanas Purificación, Angeles y Carmen Alabarce.

Las cuatro mujeres se acometieron, golpeándose con turia.

Una suñriñ contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

Intervinieron en el suceso guardias de policía y municipales, conduciendo al arresto á las tres hermanas.

Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos al conocido industrial don José María González Blanco.

Desearnos que el enfermo recobre la salud.

LOS NIÑOS VAGABUNDOS

El gobernador civil, atendiendo las indicaciones que le dirigíamos en nuestro número anterior, ha dispuesto que sean recogidos los niños que pernoctan en la vía pública.

Ha comenzado el señor Soler las gestiones necesarias para que se facilite local donde puedan albergarse los niños que sean encontrados en las calles durante las horas de la madrugada.

El gobernador tiene el propósito de conferenciar con el alcalde para resolver tan importante cuestión.

Ha dispuesto el señor Soler que circulen las citaciones oportunas, con el fin de que el lunes próximo quede constituido el comité ejecutivo de la junta provincial de protección a la infancia.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El día 21 del actual se infruyó una herida en el pie derecho Rafael Verdejo Cid, hallándose trabajando en la fábrica "Nueva Rueda".

Se le han concedido dos meses de licencia al alcalde de Santa Cruz del Comercio don Víctor Díaz Moreno.

Ha quedado encargado de la alcaldía don Luis Fernández.

—La guardia civil ha detenido en Huelga Tajar á Francisco Morente (a) Rayado, el cual hurtó una manta en Cuevas al concejales por Juan Pinchawapas.

—En Arenas del Rey han hurtado una barra á Francisco Fernández Fúnez.

—Ha sido desestimado el recurso de alzada que presentó don Antonio Pérez Vilchez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Huelga, disponiendo que se le expian los datos que se añaden por limpiar el camino.

—Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Vélez Benavente.

El plazo para presentar solicitudes es de 30 días.

—Han sido nombrados guardas rurales de la vega de Mondújar, Antonio Ruiz González y de Guájar Faragútil, Salvador Hidalgo y Herrera y Antonio Luque Cano.

DE PUERTA REAL AL GENIL

La dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se libren 15.000 pesetas para que comiencen los trabajos á fin de aduquirir el trayecto comprendido entre la Puerta Real y el puente del Genil.

Han sido atendidas las excitaciones que dirigió este periódico para que no fuese eterno el cuando se determine que se estampó en la Real orden aprobatoria del proyecto, al referirse á la inauguración de las obras, de lo cual nos felicitamos.

El diputado á Cortes por esta circunscripción don Manuel Rodríguez Acosta, que ha gestionado que se otorgue á esta ciudad la ciudadanía mejor, merece calurosos aplausos que nosotros le tributamos gustosos.

Los aludidos trabajos comenzarán en breve.

LAS TRANSFERENCIAS

El artículo que publicó el NOTICIERO censurando las transferencias de crédito que aprobó el Ayuntamiento, á propuesta del alcalde don Gómez Tortosa, mereció la atención del concejal señor Rodríguez Contreras, en el Obedio celebrado ayer.

Tuvo el edil aludido *arrogancias* inexplicables, que la falta de espacio nos impidió hoy comentar.

Este periódico censuró y censurará en lo sucesivo que se acuerden transferencias y que se realicen servicios municipales sin atenderse á los preceptos legales.

Mañana (D. m.) nos ocuparemos del asunto con detenimiento.

Noticias Locales

El día ocho de Agosto próximo se celebrará concurso en el parque administrativo de suministros de esta plaza para adjudicar la adquisición de harina de primera clase, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja, petróleo y esparto.

El lunes próximo se celebrarán exámenes en el Gobierno civil para que prueben suficiencia los vigilantes de orden público que no lo hicieron anteriormente.

Don Pablo Alayeto y Cajas ha solicitado autorización del gobernador civil, para establecer una tubería sobre la carretera de Alcaudete á Granada, á fin de dar salida á las vinazas de la fábrica de alcohol denominada "San Fernando", sita en Alarcá.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 766 comidas.

De los nuevos oficiales de infantería han sido destinados al regimiento de Córdoba don Ildefonso Hgueras Rojas y don Antonio Acosta Tobar.

También han sido destinados al regimiento de Cazadores de Victoria don Luis Müller y Pessino, don Manuel González Sancho y don José Derqui Derqui.

Anoche marchó á Calahanda, con sus hijos, el acreditado comerciante de esta plaza don Eladio Pericás.

Hoy, en el tren correo de la línea del Sur de España, saldrá con dirección á Paris y Londres, á efectuar las compras para la próxima temporada, el acreditado comerciante don Angel González Alva, dueño del establecimiento *La Ville de Paris*.

A su regreso del extranjero visitará con el mismo objeto los centros fabriles más importantes de España.

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer Manuel Heredia Flores, con dos heridas contusas en la cabeza que se ocasionó casualmente en el camino de Maracena.

En el mismo establecimiento benéfico fue curado ayer Antonio Pérez Montes, de una herida contusa en la mejilla izquierda, que se produjo á consecuencia de caída casual.

A Francisco Cantón Sánchez se le curó de heridas en los dedos de la mano derecha, que se ocasionó estando trabajando en una obra de la calle de la Duquesa.

En la calle del Horno del Espadero hay en la actualidad y desde hace más de un mes, tres cauchiles sin tapadera. Y como esto constituye un verdadero peligro para los transeúntes, pues es un milagro que no se haya roto una piedra algún desgraciado, su picamos al señor alcalde ordeno lo procedente para que se corrija tan grave deficiencia.

Máquinas de escribir "JUNIOR" á 125 pesetas en La Hormiga de Oro.

Servicio Telegáfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 24 de Julio de 1908

Madrid 24.—Alas tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, el señor Azcárraga abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Siéntanse en el banco azul el jefe del Gabinete señor Maura, y el ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Administración local

Dase cuenta de que el Congreso ha remitido al Senado la parte del proyecto de reforma de la administración local referente al régimen de los municipios.

Créditos

Igualmente se da cuenta de haberse enviado a la Cámara varios proyectos sobre concesión de créditos, acordándose que pasen a las secciones para que éstas elijan las comisiones que deberán emitir dictámenes sobre los mismos.

Naufragos

El señor Alzola describe la triste situación de las familias de las víctimas que ha ocasionado la última galeña en el Cantábrico, y pide que se les concedan auxilios.

El señor Maura contestale que aunque el crédito recientemente aprobado para los damnificados por los últimos temporales concierne a los de tierra, podría destinarse una parte a los de la costa cantábrica.

Dictámenes

Entrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de comisiones mixtas y algunos sobre construcción de carreteras.

La moneda

Pónese a discusión el proyecto sobre la moneda.

El señor Díaz Moreu consume el primer turno en contra de la totalidad de dicho proyecto, censurando la premura con que se somete a discusión y agregando que por este camino se va al desprestigio del régimen parlamentario.

Consigna la protesta de los demócratas contra estas precipitaciones, y calcula que el Estado perderá doce millones al aplicar el proyecto de que se trata.

Suspéndese el debate y la sesión, pasando la Cámara a reunirse en

Secciones

Dase cuenta del resultado de las mismas al reanudarse la sesión.

Continúa la moneda

Prosiguese después el debate sobre el proyecto relativo a la moneda.

El señor marqués de Ibarra contesta al discurso del señor Díaz Moreu.

El señor Rodríguez consume el segundo turno en contra de la expresada totalidad.

Afirma que el proyecto constituye un estímulo para los falsificadores y censura que el ministro de Hacienda haya abordado este problema sin estudiarlo antes.

El señor Alvarez Guizarro contesta.

El señor Sánchez Bustillo hace el resumen sobre la totalidad del proyecto, declarando que todos los Gobiernos son culpables de las falsificaciones de moneda.

Añade que en cuanto se apruebe el referido proyecto, se hará cumplir la real orden sobre la moneda ilegítima, con todo rigor.

El señor Portuondo interviene, manifestando que la actitud de los liberales ante el proyecto que se discute, es la misma que el señor Moret expuso en el Congreso acerca del particular.

El señor conde de Tejada de Valdosa contestale.

Apruébase el proyecto, incluso definitivamente.

La ley hipotecaria

También se aprueba definitivamente el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

Suspensión de sesiones

El señor Maura sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 24 de Julio de 1908

Madrid 24.—A las tres y media de la tarde abre el señor Aparicio la sesión que hoy celebra el Congreso.

En el banco azul halláanse los ministros de la Gobernación, Fomento, Marina y Gracia y Justicia, señores La Cierva, González Besada, Ferrándiz y marqués de Figueroa.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La enseñanza

Dase por terminado el debate sobre la interrelación del señor Canalejas relativa a la enseñanza.

Expedientes

El señor Beltrán recuerda la petición de varios expedientes que tiene formulada, y además, solicita que se envíe a la Cámara el que se refiere a la suspensión de algunos concejales del Ayuntamiento de Sueca, diciendo que se han cometido enormes atropellos para sustituir a los republicanos con ministeriales en los citados cargos.

Termina censurando la conducta que en este asunto ha observado el gobernador civil de Valencia.

Un proyecto

El señor marqués de Figueroa, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto modificando varios artículos del Código de comercio, referentes a las suspensiones de pagos y quiebras de las Compañías anónimas.

Lo de Sueca

El señor La Cierva, contestando al señor Beltrán, defiende el proceder que ha seguido el gobernador civil de Valencia, al suspender en sus cargos a varios concejales del Ayuntamiento de Sueca.

El señor Soriano interrumpe repetidas veces al ministro de la Gobernación, lo que motiva que los diputados ministeriales protesten enérgicamente.

El señor Beltrán rectifica, insistiendo en que el citado gobernador ha cometido abusos, entre ellos, el de permitir fuera de coto plantaciones de arroz.

El señor La Cierva defiende nuevamente al gobernador aludido.

El señor Soriano vuelve a interrumpirle frecuentemente.

El señor La Cierva expone que deben concretarse las denuncias formuladas contra la autoridad referida.

El señor Soriano.—Pues claramente se formulan. Tan claramente como las que hago acusando a su señoría de inmoralidades.

El señor Beltrán afirma que en Valencia hay 40 000 fanegas de tierra plantadas de arroz, fuera de coto, y que así lo declara concretando su denuncia.

Grave incidente

El señor Soriano, expresándose en tonos violentos, ataca duramente al señor La Cierva, diciendo que éste habla con sin igual desdoro y que pone en sus labios desvergüenzas parlamentarias.

Los diputados ministeriales protestan contra las frases del señor Soriano.

El Presidente, señor Aparicio, dice que no constarán en el Diario de Sesiones las palabras que el señor Soriano ha pronunciado.

El señor Soriano.—Me es igual, porque esas palabras están en mi corazón.

Después continúa acusando al señor La Cierva, diciendo que éste ha cometido inmoralidades en diversos asuntos de la provincia de Murcia.

El Presidente llama la atención del señor Soriano sobre los conceptos que éste expresa.

El señor Soriano afirma que en nombre de la moralidad, ha de exponer que el señor La Cierva está incapacitado para desempeñar el cargo de ministro.

Esta afirmación produce en los escaños de la mayoría ruidosas protestas.

El señor La Cierva dice que apesar de las gravísimas acusaciones que el señor Soriano le ha dirigido, no se ofende, pues se sabe, continúa, que el señor Soriano sólo ataca a las personas decentes apelando al escándalo.

El señor Soriano.—Si su señoría cree que doy patentes de denuncia, me abstendré de discutir con su señoría, que carece de honor.

Promuévese un formidable escándalo, cruzándose entre el señor Soriano y los diputados ministeriales durísimas ineprecaciones.

El señor Romero levántase con el propósito de hablar, al mismo tiempo que el señor Soriano, bajando del escaño que ocupa, hace signos ofensivos para el señor La Cierva y pronuncia palabras molestísimas.

A la vez, muchos diputados ministeriales, mostrándose excitadísimos por la violenta actitud del señor Soriano, dirígenle al lugar donde éste se halla, lo que produce en toda la Cámara una confusión nunca vista.

Rápidamente, obedeciendo órdenes de la Presidencia, los secretarios llévanse al señor Soriano fuera del salón de sesiones.

El señor Bugallal, restablecida la calma, expone que los constantes agravios del señor Soriano se hacen ya intolerables.

Agrega que el espectáculo que se acaba de dar ofende el decoro de la Cámara, y que los diputados ministeriales se ven sometidos a frecuentes agravios del señor Soriano, que no tolerarían en ningún otro lado.

El señor Maura hace presente que es indispensable se repriman actos

como los ejecutados hoy por el señor Soriano, y añade que éste se debe abstener de entrar en el salón de sesiones hasta que la Cámara adopte la resolución que estime oportuna.

El señor Romero trata de justificar en parte la conducta observada por el señor Soriano.

El señor Moret sostiene que los agravios de palabra y de acción de que se trata, se deben ventilar esta tarde.

Añade que los ministros representan una función más elevada que la de los mismos diputados.

El señor Maura afirma que no quiere el Gobierno mermar los derechos de los diputados, pero que lo ocurrido exige una reparación, aunque sea precisa, para obtenerla, salírsele de lo que previene el reglamento de la Cámara.

El señor La Cierva explica su situación y las amarguras de los ministros, cuando en casos como el de hoy, tienen que cumplir sus deberes esforzándose para permanecer tranquilos.

Agrega que él se ha dominado porque le estimulaba la actitud de la Cámara.

El señor Moret vuelve a decir que estima intolerables las iras personales.

El Presidente, señor Aparicio, anuncia que se pedirán al señor Soriano explicaciones.

Dos secretarios salen a buscar al señor Soriano, quien a poco entra en el salón de sesiones.

El señor Soriano explica lo ocurrido, manifestando que las jactancias del ministro de la Gobernación lo motivaron todo.

—Por su parte—continúa—la mayoría creyó molesto un ademán que hice, y me increpó. Yo me atengo a mis palabras.

El Presidente, señor Aparicio.—Declara su señoría que no ha tenido intención de molestar a la Cámara?

El señor Maura, levantándose airado.—Yo declaro que lo oído no satisface al decoro de la Cámara.

El Presidente invita al señor Soriano a que declare que sus palabras y ademanes no han envuelto la intención de molestar a diputado ni ministro alguno.

El señor Soriano.—Trátase de cosas distintas. Solo declaro que la Cámara merece absoluta consideración.

El señor Bugallal.—Nosotros reclamamos contra palabras y ademanes intolerables, y solo ha de satisfacer a la Cámara el señor Soriano, declarando que las unas las pronunció y los otros los hizo en un momento pasional.

El Presidente invita al señor Soriano a suscribir la declaración que el señor Bugallal propone.

El señor Soriano dice que no ha ofendido a la Cámara.

El Presidente expone que no es bastante esta declaración que el señor Soriano hace.

El señor Soriano protesta contra la opinión del Presidente y se retira.

El señor Silvela pide que en sesión secreta se adopte acuerdo sobre el caso de que se trata, y que después se haga público.

El señor Llorente dice que no se adhiere a la petición del señor Silvela.

El señor Romero emite el parecer de que es suficiente la explicación dada por el señor Soriano.

El señor Burell manifiesta que jamás los asuntos de esta índole se han tratado en las sombras.

Añade que se debe censurar al señor Soriano con valentía, y que lo primero que hace falta es la presencia del aludido señor Soriano.

Un secretario pregunta si la Cámara acuerda reprobar de un modo enérgico y absoluto la conducta del señor Soriano, al negarse éste al requerimiento unánime de aquella para que dicho diputado guarde los respetos debidos a la misma y a los ministros.

Los señores Burell y Llorente pronuncian breves palabras.

El Secretario.—Así se acuerda.

El señor Maura sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Se levanta la sesión.

La política

La usura

Madrid 24.—En la Gaceta de hoy publícase la nueva ley regulando la usura.

El Senado y la administración local

Madrid 24.—Las secciones del Senado eligieron hoy la comisión que deberá entender en el proyecto de reforma de la administración local.

Forman dicha comisión los señores marqués de Pidal, Montejó, Fernández Prida, conde de Torrealanz, Tormo, Hinojosa y marqués de Ibarra.

Liberales y demócratas

Madrid 24.—Los liberales justificaban hoy que los demócratas no fue-

ran invitados al banquete que anoche dió el señor conde de Romanones en honor del señor Moret, diciendo que aún no se ha dado el paso definitivo para la unión de unos y otros.

Un concurso

Madrid 24.—Hoy publica la Gaceta la convocatoria del concurso que ha de celebrarse el 18 del próximo Agosto, para adquirir tres máquinas con calderas para los buques guarda costas que han de construirse.

La peste bubónica

Madrid 24.—Hoy anuncia la Gaceta la declaración de la peste bubónica en Amoy (China).

El incidente Soriano.—Comentarios

Madrid 24.—Después de la sesión que hoy celebró el Congreso, hicieron muchos comentarios en los pasillos de dicha Cámara sobre el escándalo fenomenal que en aquella produjose.

El señor Soriano decía ante los corros en que se agrupaban diputados y periodistas, que retiraba cuanto pudiera molestar a la Cámara, sosteniendo, en cambio, todo lo que expuso dirigiéndose al señor La Cierva.

Se ha elogiado la intervención del señor Burell en el incidente aludido.

Soriano a Valencia

Madrid 24.—Esta noche ha salido el señor Soriano para Valencia.

Sanción de leyes

Madrid 24.—Es probable que la Mesa del Senado vaya el martes próximo a San Sebastián, para someter a la sanción del Rey varias leyes.

Políticos de viaje

Madrid 24.—Hoy han salido de esta corte, para Pou, el señor Salmerón; para Barcelona, el señor Cambó; para Suiza, el señor Moret, y para San Sebastian, el señor Canalejas.

Comisión constituida

Madrid 24.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la administración local, se ha constituido hoy, designando para presidente de la misma al señor marqués de Pidal.

La comisión acordó volver a reunirse en la última decena del próximo Septiembre.

De Barcelona

Varias noticias

Madrid 24.—Las diligencias practicadas confirman que el descubrimiento de las supuestas bombas explosivas en la Poble de Segur no tienen relación con el terrorismo, según participan desde Barcelona.

—La huelga que mantienen los carteros barceloneses amenaza extenderse.

En el mitin que hoy celebró la solidaridad obrera, acordóse proteger a los carteros.

—El obispo de Solsona organiza una romería al santuario de Damon.

—También se organiza en Barcelona un Congreso de las juventudes antisolidarias.

—Un cablegrama de Manila recibido en Barcelona, anuncia que allí se ha constituido un orfeón cuya mayoría la forman catalanes.

Miscelánea

De Madrid

Hallazgo de un niño

Madrid 24.—En un tejero situado en las ventas del Espíritu Santo, la mujer de un albañil ha encontrado hoy un niño recién nacido, que estaba envuelto en ricos pañales.

El matrimonio obrero, apesar de tener cuatro hijos, le ha prolijado.

De provincias

CANARIAS

Escuadra alemana

Madrid 24.—Ha fondeado hoy en Las Palmas la escuadra alemana que manda el príncipe Enrique de Prusia.

Entre los buques y la plaza comiéronse los acostumbrados saludos.

LOGROÑO

La infanta Isabel

Madrid 24.—Comunican de Logroño que aquella población estaba hoy engalanada para recibir a la infanta doña Isabel.

Dicho recibimiento ha sido entusiasta.

La infanta ha visitado las principales fábricas establecidas en la ciudad.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción, que estuvo concurridísima.

Esta noche asistirá la infanta a una velada que se verificará en los jardines del Gran Casino.

La ilustre viajera ha aplazado su salida de Logroño hasta mañana.

VALENCIA

Los republicanos

Madrid 14.—Mañana se inaugurará la asamblea republicana convocada en Valencia para reorganizar el partido en aquella provincia.

Inauguración

Madrid 24.—Las autoridades de Valencia han inaugurado hoy la Ex-

posición de pintura y escultura organizada en aquella capital.

GUIPUZCOA

Firma del Rey

Madrid 24.—Después de la recepción que hoy se verificó en el palacio de Miramar, el ministro de Estado, que lo es también de jornada en San Sebastián, sometió a la firma del rey varios decretos, entre ellos uno autorizando para ejercer de notario mayor en la sanción de leyes al referido ministro, señor Allendesalazar.

El Rey.—Santa Cristina. Aimuero.—El infante Luis de Orleans.—Dos destroyers.

Madrid 24.—Telegrafían de San Sebastian que hoy llegó allí el rey, a quien recibieron la reina madre doña María Teresa y los infantes doña María Teresa y don Fernando, las autoridades, numerosas comisiones de los elementos oficiales y enorme gentío.

Una compañía de infantería, con bandera y música, tributó al soberano los debidos honores, saludando también su llegada, con veintinueve cañonazos, las baterías del castillo de la Motta y de los buques de guerra surtos en la bahía de la Concha.

El rey, con su augusta familia, se dirigió al palacio de Miramar, siendo aclamado en el trayecto por la multitud.

La reina doña María Cristina ha sido felicidísima con motivo de su fiesta onomástica.

Entre los regalos que la augusta dama ha recibido, abundan los de flores.

Poco después de llegar, el rey estuvo regateando en el yate Dios salve a la reina.

En el palacio de Miramar se ha celebrado un almuerzo íntimo, al que asistieron todas las reales personas que se encuentran en San Sebastian, incluso el infante don Luis de Orleans, que hoy llegó a dicha población, procedente de Bilbao.

En la bahía de la Concha han fondeado hoy los destroyers Osado y Terror.

Mitin carlista en Zumárraga

Madrid 24.—Hoy llegará a Zumárraga el señor Vazquez de Mella, con objeto de asistir al mitin que los carlistas celebrarán en dicho punto, para solemnizar el Santo de don Jaime de Borbón.

Calculáase que han de concurrir al acto 1.200 carlistas.

Antes de que se efectue el mitin, los carlistas oirán una misa de campaña y después se reunirán en fraternal banquete.

Despedida

Madrid 24.—El infante don Fernando se despidió hoy en San Sebastián, de las autoridades militares de dicho punto.

López Domínguez

Madrid 24.—El señor general López Domínguez cumplió hoy en San Sebastián al rey don Alfonso y a la reina doña María Cristina.

Lo que dice Allendesalazar

Madrid 24.—Conversando hoy con los periodistas, en San Sebastián, dijo el ministro de Estado que mañana recibirá el rey al embajador de Francia en Madrid, Mr. Revoil.

Agregó el señor Allendesalazar que no cree vaya por ahora a San Sebastián el señor Maura, quien supone marchará a Santander, para descansar.

Del Extranjero

INGLATERRA

Protegiendo a Muley Hafid

Madrid 24.—Comunican de Londres que un grupo de financieros ingleses, convencidos de que Muley Hafid resultará triunfante, ha comenzado a protegerlo, bajo promesa de ulteriores concesiones.

Huelgas

Madrid 24.—Comunican de Londres que en Bombay han producido los obreros huelguistas graves desórdenes, los cuales motivaron la intervención de la fuerza pública.

De los choques, entre ésta y los huelguistas, han resultado muchos heridos.

NORTE AMERICA

Un reto náutico

Madrid 24.—Informan de Nueva York que el nadador Farman ha retado a los hermanos Wiglit a un campeonato, apostando cincuenta mil francos a que les gana.

SUIZA

Desbordamiento de un río

Madrid 24.—Comunican de Berna que el río Koudser se ha desbordado, invadiendo las aguas el tunel de Quefberg, que estaba ocupado por trabajadores.

Veinticinco de éstos resultaron muertos.

Una tormenta

Madrid 24.—En Gettysburg, (Pensilvania) ha descargado una terrible tormenta.

Un rayo cayó en el campo, matan-

do a un guardia nacional y a tres soldados.

TURQUIA

La Constitución

Madrid 24.—Informan de Salónica que en las calles de aquella ciudad han aparecido pasquines firmados por el comité de la Joven Turquía.

Dichos pasquines han producido gran agitación.

Hubo colisiones resultando muertos cuatro oficiales y dos ayudantes del sultan.

Públicamente se pronuncian discursos anunciando que en breve será proclamada la Constitución.

El público acoge estas afirmaciones con vivas a la libertad.

Creése que hoy será proclamada la Constitución.

Al movimiento reformista se han unido ya diez mil quinientos albaneses.

En Salónica se extiende el movimiento reformista organizado por la Joven Turquía.

Los revolucionarios son dueños de la población de Monastir y cuentan con ocho baterías de campaña y abundantes municiones.

la Facultad de Farmacia. Sr. D. Juan Fagés Virgili, de la Real Academia de Ciencias, catedrático en la Facultad. Sr. D. Carlos Banús, coronel de Ingenieros, director del Laboratorio del Material de ingenieros militares.

Secretarios: Sr. D. Ignacio González Martí, de la Real Academia de Ciencias, catedrático en la Facultad. Sr. D. Blas Cabrera, catedrático en la Facultad de Ciencias. Sr. D. Adriano Contreras, ingeniero de Minas, profesor en la Escuela y director de la Revista Minera y Metalúrgica. Sr. D. Juan Montero y Estevan, teniente coronel de Ingenieros. Ilmo. Sr. D. José Rodríguez Mourlo, de la Real Academia de Ciencias, catedrático en la Escuela de Artes e Industrias. Sr. D. Luis Olbes, catedrático en el Instituto de San Isidro.

III. Sección de Ciencias Naturales. Presidente: Excmo. Sr. D. Santiago Ramón y Cajal, de las Reales Academias Española, de Ciencias y de Medicina, catedrático de la Facultad de Medicina y director del Laboratorio de investigaciones biológicas.

Vicepresidentes: Sr. D. Joaquín González Hidalgo, de la Real Academia de Ciencias, catedrático en la Facultad, jefe de la Sección de Zoología y animales inferiores del Museo. Sr. D. Blas Lázaro, de la Real Academia de Ciencias, catedrático en la Facultad de Farmacia. Sr. D. Florentino Azpeitia, ingeniero jefe de Minas, profesor en la Escuela. Sr. D. Salvador Calderón, catedrático en la Facultad de Ciencias, jefe de la Sección de Mineralogía del Museo. Sr. D. Manuel Antón, catedrático en la Facultad de Ciencias, jefe de la Sección de Antropología del Museo.

Secretarios: Sr. D. José Gogorza, catedrático en la Facultad de Ciencias. Sr. D. Marcelo Rivas Mateos, catedrático en la Facultad de Farmacia. Sr. D. Ramón Lord, doctor en Medicina y en Ciencias químicas. Sr. D. Nicolás Sáinz, ingeniero de Minas, profesor en la Escuela. Sr. D. José Madrid Moreno, catedrático en la Facultad de Ciencias, jefe del Laboratorio Municipal de Higiene. Sr. D. Ángel Carrera Latorre, agregado al Museo de Ciencias Naturales.

IV. Sección de Ciencias Sociales. Presidente: Sr. D. Gumersindo de Azárate, de las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas y de la Historia, catedrático en la Facultad de Derecho y Presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y presidente de la Jurisprudencia. Excmo. Sr. D. José Canalejas, de las Reales Academias Española y de Ciencias Morales y Políticas. Ilmo. Sr. D. José Piñeros Hurrado, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, catedrático en la Facultad de Derecho. Sr. D. Rafael Salillas, director de la Escuela de Criminología. Sr. D. Manuel Sales y Ferrás, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras.

Secretarios: Señor don Adolfo Posada, catedrático en la Facultad de Derecho, del Instituto de Reformas Sociales; señor don Augusto Barcia, doctor en Derecho, secretario general y profesor de Legislación social en el Ateneo y vicepresidente de la Universidad popular; señor don Pedro Sangro y Ros de Olano, doctor en Derecho, secretario de la Sección española de la Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores y auxiliar del Instituto de Reformas Sociales; señor don Damián Isern, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; señor don Juan Uña Sarrhin, abogado; señor don Eugenio Cembrarín España, profesor en la Escuela Normal de Maestros.

V. Sección de Ciencias Filosóficas. Presidente: Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, de las Reales Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes y de Ciencias Morales y Políticas, catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras; Excmo. Sr. D. Eduardo Sanz Escartín, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, doctor en Filosofía y Letras; señor don Adolfo Bonilla y San Martín, abogado y catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras; señor don Manuel B. Cossío, catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras, director del Museo Pedagógico.

Secretarios: Señor don Eloy Bullón, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras; señor don Edmundo González Blanco, publicista; señor don Flo Zavaia, doctor en Derecho, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras; señor don Aureliano de Beruete y Moret, doctor en Filosofía y Letras, vicepresidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo Científico y Literario, vocal de la Junta de Gobierno y profesor de la Universidad Popular; señor don Ricardo Izquierdo, del Instituto de Reformas Sociales, abogado, profesor en el Ateneo Científico y Literario; señor don Domingo Barnés, doctor en Filosofía y Letras, secretario del Museo Pedagógico.

VI. Sección de Ciencias Médicas. Presidente: Excelentísimo señor don Julián Calleja, de las Reales Academias de Ciencias y de Medicina, decano de la Facultad y director del Instituto para epilépticos, fundación del Marqués de Vallejo.

Vicepresidentes: Excelentísimo señor don Eugenio Gutiérrez, de la Real Academia de Medicina, director del Instituto Rubio; señor don Federico Olbriz, de la Real Academia de Medicina, catedrático en la Facultad; excelentísimo señor don J. Ramón Gómez Panto, de la Real Academia de Medicina, catedrático en la Facultad de Farmacia; señor don Eulogio Cervera, de la Real Academia de Medicina, jefe clínico del Instituto Rubio y director de los trabajos de investigación del cáncer, en el mismo; excelentísimo señor don Ángel Fernández Caro, de la Real Academia de Medicina, inspector general de Sanidad de la Armada; señor don Luis Ortega Morejón, de la Real Academia de Medicina.

Secretarios: Señor don Juan Manuel Díaz del Villar, catedrático en la Escuela de Veterinaria, doctor en Medicina; señor don Adriano Alonso Martínez, presidente del Cuerpo Médico forense de Madrid; señor don José Gayanes, doctor en Medicina, profesor de número del Hospital Provincial y auxiliar en la Facultad; señor don Juan Madinaveitia, profesor agregado en la Facultad de Medicina, y de número de la Beneficencia provincial; señor don Luis Subirana, vicepresidente de la Sociedad Odontológica; ilustrísimo señor don Antonio Mendoza, director del Laboratorio Provincial y de la Sección de Bacteriología y análisis e higiene del Instituto de Alfonso XII.

VII. Sección de Ciencias de Aplicación. Presidente, Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, de las Reales Academias Española de Ciencias y de la Historia.

Torres Quevedo, de la Real Academia de Ciencias, ingeniero de Caminos; Excmo. Sr. D. Francisco de P. Arrilaga, secretario de la Real Academia de Ciencias, ingeniero de Montes; señor don Enrique Losada y del Corral, coronel de artillería, director del taller de precisión, Laboratorio y Centro electro-técnico de Artillería; señor don Juan Flores, director de la Escuela Central de Ingenieros industriales; señor don Antonio Botija, inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros agrónomos y director de la Escuela.

Secretarios: Señor don Enrique Hauser, ingeniero de Minas y electro-técnico, profesor en el Laboratorio de la escuela; señor don Augusto Gálvez Cañero, ingeniero de Minas, de la Comisión del Mapa geológico y director de Ingeniería; señor don Domingo Muñoz, arquitecto; señor don Lorenzo de la Tejera y Magin, comandante de Ingenieros, comisario regio de la Colonia Penitenciaria del Duero; señor don Juan Vigón, capitán de Ingenieros; señor don Juan Castro Valero, catedrático en la Escuela de Veterinaria.

Para terminar, diremos que como era de suponer, la Comisión está recibiendo de toda España multitud de adhesiones, y Granada, cuyo espíritu culto y progresivo es reconocido por todos, y a más como capital de distrito universitario, está obligada a tener una digna representación en ese Congreso.

Las adhesiones pueden enviarse directamente al secretario de la Asociación, en el Ateneo Científico y Literario de Madrid, calle del Prado, número 21, ó en Granada, al de la Sección granadina de la Real Sociedad Española de Historia Natural en esta Universidad, donde se facilitan los boletines de adhesión, así como los detalles e instrucciones que si desean.

Lo de Guadix terminado

Hoy en Guadix reina la tranquilidad, no debido a las gestiones que se creen hechas por las personas pudientes de aquella localidad; sino por el buen acuerdo que ha tenido en esta el representante del Sr. Marqués del Mérito, Sr. Quesada, de mandar a los alborotadores en tren especial, unas cuantas cajas del selecto Cognac del Norte y recabar de aquellas autoridades no se le imponga impuesto alguno en aquella ciudad a tan exquisito Cognac.

Mercaados.

Precios del 24 de Julio de 1908

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Trigos en la Alhndiga, Habas, Maiz, Yeros.

Abundancia de granos

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Existencias del día anterior, Entrada de hoy, Vendido, Equivalentes a 404 fanegas.

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 19 reses mayores, con peso de 2.799 kilos, de 1'50 a 1'77. 179 borregos, con peso de 1711, de 1'40 a 50.

SEVILLA

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Trigos extremos, Idem del país, Candeal, Idem tremes, Cebada extrema, Cebada del país, Avena negra, Escanda, Altramuzes, Arroz puros, Yeros, Garbanos gordos, Idem duros, Idem medianos, Idem chicos, Habas chicas, Habas chicas, Habas chicas, Habas chicas, Maiz de riego, Maiz sequero, Alpiste, Avena gris, Avena rubia.

HARINAS

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Harinas, Rebasa.

Se alquilan

los pisos primero, segundo y tercero de la casa número 17, de la Acera del Casino, siendo el precio de alquiler, de 5, 4 y 3 pesetas diarias respectivamente. Las llaves, en el Café Imperial.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del gobernador civil recomendando a Juntas locales de primera enseñanza el cumplimiento de un servicio.

Otra de la misma autoridad interesando de los alcaldes que hagan cumplir el reglamento de pesas y medidas.

Otra del presidente de la Diputación provincial dispuesta de ser abonado el segundo trimestre de aumento anual de sueldo a los maestros que tengan derecho a mismo.

Otra señalando el precio medio a que se han de abonar a los alcaldes los suministros hechos a individuos del ejército y guardia civil durante el mes de Junio último.

Edictos del alcalde de Granada manifestando que están expuestos al público los proyectos de nueva alineación de la calle de la Alhondiga y cerramiento del carril de Cenercheros.

Otros de los de Huéscar, Guájtar, Fondón, Almegíjar y Alamedilla, anunciando la exposición al público del apéndice al amillaramiento.

Otro del de Trujillos anunciando la subasta de consumos.

Edictos judiciales.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 25. - Santiago el Mayor, Apóstol y Patrón de España; San Cristóbal, mártir y Santa Valentina, virgen y mártir. Liturgia: La Misa y oficio divino con el Santo Apóstol, con rito doble de 1ª clase, octava y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles. Vísperas segundas, conmemoración del siguiente: (Santa Ana, Madre de Ntra. Sra.) y de la D. mónica 7ª después de Pentecostés.

Publico perpetuo. - En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas. - En la iglesia de Comendadoras de Santiago, por su Santo Patrón, a devoción de doña Francisca Casermeiro Auzoles, en sufragio de don Aurora Restoy. - La Misa y Reserva a las cuatro de la mañana.

Turno 1º de San Tarasio. - Vigilia de seis y media a ocho y media de la noche. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Encarnación, en la iglesia de su Convento.

Iglesia de San Juan de Dios. - Mañana domingo, se celebrarán en esta iglesia los cultos mensuales en honor del Arcángel San Rafael, establecidos por su Asociación, que son los siguientes: por la mañana a las ocho y media Misa cantada y por la tarde a las siete y media exposición de S. D. M. rosario, ejercicios del Arcángel, letanía y salve cantada.

Todos los domingos y días festivos, después del Santo Evangelio en la Misa cantada, habrá plática doctrinal a cargo del R. P. Juan de Dios, religioso hospitalario.

A LOS ESTUDIANTES. Para ingresar en las Escuelas Normales y en los Institutos, recomendamos el único libro que contesta a los Programas de dichos Establecimientos. - Ejemplar, 5 pesetas, con trece asignaturas. - Se vende en las librerías de Traveses, Guevara y Santaló.

MINAS

Don Antonio Báguero Medina ha solicitado de la propiedad de 20 pertenencias mineras de plomo, con el nombre de "San José", en jurisdicción de Velez Benaudalla.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DIA 24 DE JULIO DE 1908

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes A las 9, A las 15.

Temperatura máxima al sol, 33'4. - Idem máxima a la sombra, 31'6. - Idem mínima cubierto, 19'2. - Idem mínima descubierta, 14'4. Lluvias, 0'00. - Evaporación, 9'55.

Almacén de Semillas

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

FABRICA DE CHOCOLATES

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado le acredita. - Se fabrican a presencia del público, para mayor garantía. - Descuentos en los pedidos de importancia.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11. - GRANADA. - Teléfono 40

Gaseosas, Sifones y Jarabes PEÑA

Fabricación exclusiva con ácido carbónico líquido, químicamente puro

Las únicas gaseosas y jarabes que NUNCA resultaron con SACARINA en cuantos análisis fueron practicados por el Laboratorio Químico Municipal, son las de la acreditada casa E. PEÑA.

Los establecimientos que estiman su crédito, solo se sirven de esta Casa.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención patente número 27.791, del ortopedico-hermiólogo de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. - Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la avaría sea reductible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Contadores de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento

Convento de Padres Franciscanos. Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

Nuestra Señora del Castañar. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. - Madrid.

Mi mayor hijo de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando a usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propagando de su invento por los sanitarios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré a Salamanca a presentarme a su digno médico especialista auxiliar. Me referiré de usted su atento seguro servidor, Fr. Vicente Verón.

Edad de este religioso, 42 años

Construyamos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Convencido que el público se convencerá de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado "Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento".

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopedico-hermiólogo Don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en GRANADA los días 27 y 28 de Septiembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Victoria.

En MADRID, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, núm. 41, principal.

Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis a las diez de la mañana. - Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en las Comendadoras y San Juan de Dios. - Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena. - Mes en honor de Ntra. Sra. del Carmen. - En la iglesia de Carmelitas Calzadas, a las oraciones de la noche. - Ejercicio de la Preciosa Sangre. - En la iglesia parroquial del Sagrario (Catedral) a la oración. - Adoración Nocturna. - Turno 4º. - Santa Teresa de Jesús, a devoción de don José Restoy, en sufragio de don Aurora Restoy. - La Misa y Reserva a las cuatro de la mañana. - Turno 1º de San Tarasio. - Vigilia de seis y media a ocho y media de la noche. - Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Encarnación, en la iglesia de su Convento.

Iglesia de San Juan de Dios. - Mañana domingo, se celebrarán en esta iglesia los cultos mensuales en honor del Arcángel San Rafael, establecidos por su Asociación, que son los siguientes: por la mañana a las ocho y media Misa cantada y por la tarde a las siete y media exposición de S. D. M. rosario, ejercicios del Arcángel, letanía y salve cantada. - Todos los domingos y días festivos, después del Santo Evangelio en la Misa cantada, habrá plática doctrinal a cargo del R. P. Juan de Dios, religioso hospitalario.

A LOS ESTUDIANTES. Para ingresar en las Escuelas Normales y en los Institutos, recomendamos el único libro que contesta a los Programas de dichos Establecimientos. - Ejemplar, 5 pesetas, con trece asignaturas. - Se vende en las librerías de Traveses, Guevara y Santaló.

MINAS

Don Antonio Báguero Medina ha solicitado de la propiedad de 20 pertenencias mineras de plomo, con el nombre de "San José", en jurisdicción de Velez Benaudalla.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DIA 24 DE JULIO DE 1908

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes A las 9, A las 15.

Temperatura máxima al sol, 33'4. - Idem máxima a la sombra, 31'6. - Idem mínima cubierto, 19'2. - Idem mínima descubierta, 14'4. Lluvias, 0'00. - Evaporación, 9'55.

Almacén de Semillas

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

FABRICA DE CHOCOLATES

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado le acredita. - Se fabrican a presencia del público, para mayor garantía. - Descuentos en los pedidos de importancia.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11. - GRANADA. - Teléfono 40

Gaseosas, Sifones y Jarabes PEÑA

Fabricación exclusiva con ácido carbónico líquido, químicamente puro

Las únicas gaseosas y jarabes que NUNCA resultaron con SACARINA en cuantos análisis fueron practicados por el Laboratorio Químico Municipal, son las de la acreditada casa E. PEÑA.

Los establecimientos que estiman su crédito, solo se sirven de esta Casa.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención patente número 27.791, del ortopedico-hermiólogo de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. - Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la avaría sea reductible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Contadores de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento

Convento de Padres Franciscanos. Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

Nuestra Señora del Castañar. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. - Madrid.

Mi mayor hijo de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando a usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propagando de su invento por los sanitarios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré a Salamanca a presentarme a su digno médico especialista auxiliar. Me referiré de usted su atento seguro servidor, Fr. Vicente Verón.

Edad de este religioso, 42 años

Construyamos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Convencido que el público se convencerá de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado "Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento".

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopedico-hermiólogo Don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en GRANADA los días 27 y 28 de Septiembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Victoria.

En MADRID, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, núm. 41, principal.

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4. Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y de Comercio. Comercio, basta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés e Italiano. Se admiten internos. 300 Informes al Director.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por el Ministerio de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos. A los tísicos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MEDICAS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez. Exigir la marca de fábrica y la de precepto, y la alegoría de la Diosa Ceres.

Indispensable a los viajeros.

La tuberculosis

los catarros crónicos laríngeos y pulmonares y los consecutivos de la gripe, se curan tomando el CITOGENOL TILOCOLADO preparado por el Doctor Aguiló. - Se vende y dan prospectos del mismo en la farmacia de don Vicente Cortés, Plaza Nueva y en las principales boticas.

Aguas de Lanjarón

Jabón crema superior de aceite de coco a 40 céntimos libra y a 37 reales arroba; es muy duro, muy espumoso, limpia mucho y no pasa la ropa; haciendo pedidos de 1 arroba se sirve domicilio. Vino de mesa superior de 4 años a 2 reales botella de 1 litro.

Dr. García-Duarte.

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos. - CONSULTA de cuatro a seis, todos los días menos los domingos y San Mateo, 31. - La consulta gratuita se verificará de diez y media a once y media, en el nuevo consultorio de especialidades, Colcha, 2, principal.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA. Dirección Regional de Andalucía. El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADADA que esta Sociedad tiene a la venta, en botellas de 100 kilos. Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche. En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio. - Sobre y con Granada ó en la fábrica "San Cecilio, PESETAS NOVENTA toneladas, envase comprendido.

Se solicitan agentes activos en esta plaza, para trabajar prospectos. Buenas comisiones. - Laurel de San Mateo, 1, Granada.

Consulta especial de Dermatología

á cargo del Doctor DON FLORENCIO PORPETA. Catedrático de la Facultad de Medicina. Horas: de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. Gran Vía de Colón, 61.

Tesoro del agricultor y ganadero

Este tratado trata de todos los aspectos prácticos de Agricultura y Zootecnia, es un completo que se ha publicado en Europa. Es una completa Enciclopedia de Agricultura. Abonos químicos, abonos vegetales, abonos minerales, etc. Se compone de cinco grandes tomos, tamaño folio, muy bien encuadrados, que valen 125 pesetas. Se pagan a plazos de 5 pesetas todos los meses y no principia el pago, hasta que recibe la obra completa y encierrada al comprador. Contiene un índice alfabético de materias que facilita sin trabajo y en poco tiempo toda clase de consultas. Se manda franco de porte a provincias. Dirigirse al representante en Andalucía don Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7-2º (Calle de la Audiencia) Granada. Mediante un 50, se pasa a domicilio.

Se admiten

como huéspedes tres personas formales, en casa particular, que sean estables, se piden señas. En calle San Mateo, 32, 2º, Granada.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 3. (Antes Taberna)

